

+ fácil - condiciones

Ayuda Solidaria

NUESTRO COMPROMISO

La Cooperativa de Carabineros ha creado un Fondo Solidario Único de Mil Millones de Pesos, a fin de ayudar a todos sus Socios, que por diversos motivos se encuentran afectados económicamente por los efectos de la Pandemia del Covid-19.

CARACTERÍSTICAS DEL FONDO SOLIDARIO ÚNICO

- a) Ayuda solidaria por un monto total único de \$ 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos).
- b) Sin intereses ni reajustes de ningún tipo.
- c) El pago o liquidación de la señalada ayuda, será en diez cuotas iguales y sucesivas de \$25.000 (veinticinco mil pesos) cada una, mediante descuento convenido.
- d) Se puede solicitar personalmente en cualquier Sucursal de esta Coopercarab, hasta agotar el fondo establecido.
- e) El pago será depositado en su totalidad de una sola vez en cuenta corriente, vista o Rut que el socio declare en la solicitud, la que debe ser titular el Socio, haciéndose efectivo dentro de los cinco días hábiles siguientes a la aprobación de la ayuda solidaria reembolsable, lo que será comunicado al correo electrónico que se indique en su solicitud. (no se pagará en ningún caso mediante cheque o dinero en efectivo).

REQUISITOS

- a) No haberla solicitado anteriormente
- b) Estar al día en los pagos por compras o aportes con Coopercarab, y contar con disponible para pagar el préstamo.
- c) No encontrarse acogido a la Ley N° 20.720, de Quiebra.
- d) No estar cancelando actualmente una propuesta de pago, en el caso que así sea, debe contar con el disponible necesario para su liquidación.
- e) Completar y suscribir personalmente solicitud, acompañando fotocopia de cédula de identidad.

COOPERCARAB SIEMPRE CONTIGO

+ fácil - condiciones

Ayuda
Solidaria